



Declaración de Compromisos Éticos

Centro Educativo de Concepción

Quienes suscriben:

- 1- Nelson Javier López Martínez-Director
- 2- Evandro Magín Leguizamón- Jefe de Seguridad
- 3- Pablo Brizueña-Jefe de Talento Humano
- 4- Primitivo Ortiz-Coordinador de los Educadores
- 5- Ever Díaz- Jefe de Intendencia
- 6- Delia Rodríguez-Jefa de Judiciales
- 7- Mari Lopez- Jefa de Sanidad

Declaran lo siguiente:

1. Tomamos conocimiento de los valores éticos definidos en el Código de Ética del Ministerio de Justicia aprobado por **Resolución N°186/2023**.
2. Asumimos nuestro compromiso con el mismo, en la cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 aprobado por Resolución N° 202/2022.
3. Consideramos que se identifica con nuestra cultura institucional la cual está basada en prácticas éticas orientadas, asimismo con el compromiso de igualdad y la no discriminación.

Por tanto, esta dependencia, manifiesta que regirán por estos principios, valores y comportamientos éticos, que detallan a continuación:












Nelson Javier López
 Director
 SENAI
 Pablo Brizueña
 Jefe de Talento Humano y Transporte
 CENTRO EDUCATIVO DE CONCEPCION